



Lunes, Mayo 11, 2015

Resumen:

“Pertenece con su nombramiento a un bloque de poder que impide legislar en pro de los derechos humanos”, con ese argumento la Asamblea Nacional del Partido Acción Ciudadana (PAC) aprobó expulsar a la diputada Marlene Madrigal, si no atiende la solicitud de renuncia a su puesto en el Directorio legislativo.

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/castigan-diputada-por-afectar-derechos-humanos>